



004ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
01 DE ENERO DE 2018

En Actopan, Ver., cabecera municipal de Actopan, Veracruz, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día primero de enero del año dos mil dieciocho, y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal los CC. Presidente Municipal C. José Paulino Domínguez Sánchez; Sindica Única C. Lucero Jazmín Palmeros Barradas; Regidor Primero C. Adán Soto Vargas; Regidor Segundo C. Eduardo Carranza Barradas; Regidora Tercera C. Jismey Pérez Rivera; Regidor Cuarto C. José Altamirano Ramírez; Regidora Quinta C. Alma Delia López Mendoza. Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Actopan, dan inicio a esta Sesión del Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia.-----

SEGUNDO.- Declaración de Quórum, inicio de la Sesión y Validez de los Acuerdos tomados por el Cabildo.-----

TERCERO.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.-----

CUARTO.- Propuesta y Aprobación de la designación de la Titular del Instituto de la Mujer del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.-----

QUINTO. Clausura.-----

Se inicia la Sesión con el pase de lista por parte del C. Presidente Municipal. En el segundo punto del Orden del Día y dado que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz 2018-2021, el ciudadano Presidente Municipal declara la existencia de Quórum legal para realizar la presente Sesión de Cabildo, apertura la Sesión y declara que son válidos los acuerdos determinados en la misma.-----

Tercer punto del Orden del Día.- El Orden del Día es sometido a consideración de los CC. Ediles, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

Cuarto punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal en uso de la facultad atribuida en el artículo 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, propone a la Asamblea Edilicia se designe como Titular del Instituto de la Mujer del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Ver., a la Lic. Iris Claritzell Gambino Domínguez. Conocido y deliberado que fue, el Pleno determinó el siguiente acuerdo: **ACUERDO NÚMERO 010/EXT-4/ENERO 2018:** Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad la designación de la Titular del Instituto de la Mujer del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Ver., a la Lic. Iris Claritzell Gambino Domínguez como Titular del Instituto de la Mujer del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz.- Así lo acordó el H. Cabildo de Actopan, Veracruz.- Notifíquese al Congreso del Estado.- Cúmplase.-----

Quinto Punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal declara que al no haber otro asunto que tratar, quede debidamente realizada la presente Sesión de cabildo, siendo las dieciocho horas con quince minutos de su misma fecha. DOY FE.-----



SINDICATURA
2018-2021
C. Lucero Jazmin Palmeros Barradas
SINDICA UNICA

C. José Paulino Domínguez Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL




PRESIDENCIA
2018-2021



C. Adán Soto Vargas
REGIDOR PRIMERO

REGIDOR PRIMERO
2018-2021




C. Eduardo Carranza Barradas
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURÍA SEGUNDA
2016-2021


C. Elismey Pérez Rivera
REGIDORA TERCERA



REGIDURÍA TERCERA
2016-2021


C. José Altamirano Ramírez
REGIDOR CUARTO




REGIDURÍA CUARTA
2016-2021


C. Alma Delia López Mendoza
REGIDORA QUINTA



REGIDURÍA QUINTA
2016-2021


C. José Alfredo López Carreto.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ACTOPAN, VERACRUZ.



SECRETARÍA
2016-2021